



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1543
Pucón, 01/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
y Finanzas, pagara a Don
a cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: JORGE FELIX PAREDES MARTINEZ Rut 008646269-9
: 11,989,400 ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS PESOS
: 2º ESTADO DE PAGO SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCION GIMNASIO
ESCUELA EL CLARO
: 01/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1008	13/05/2009	11,989,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles		11,989,400
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	11,989,400	
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	11,989,400	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		11,989,400
Sumas Iguales		23,978,800	23,978,800

REFRENDACION

MUNICIPALIDAD
PUCÓN

Cuenta	215-31-02-004-000-000
Presupuesto Vigente	519,930,000
Total Comprometido	132,812,503
Saldo x Comprometer	387,117,497

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACIÓN
PUCÓN

ADMINISTRADORA

33640

I. MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE
CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADM.
Y FINANZAS
PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

ORD. : N° 407
ANT. : Decreto Ex. 534/2009
MAT. : 2º Estado de Pago

Pucón, 28 de mayo de 2009

A : Dirección de Administración y Finanzas

DE : Dirección de Obras

Adjunto remito a UD para que se realice el pago de Factura N° 1008 por un monto de \$11.989.400.- (once millones novecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos pesos) correspondientes al 2º estado de pago de la obra "Construcción 2ª etapa Gimnasio Escuela El Claro" según contrato suscrito entre la Municipalidad y el Sr. Jorge Paredes Martínez., y equivalente a un 50% de avance en obra.

Lo anterior se informa conforme a lo dispuesto en el numeral QUINTO del contrato de ejecución de obra

Saluda atentamente,


LORENA ALEJANDRA FUENTES ESPINOZA
Arquitecto
Directora de Obras Municipales

Distribución:

- Dir. Adm. Fzas
- Expediente contrato
- DOM

Avda. Bernardo O'Higgins 483, Pucón, correo electrónico: obras@municipalidadpucon.cl

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5523
DEVENGADO N° 273
DECRETO N°

25-31-02-004
1-22-221

